LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE ALBAN – NARIÑO

HACE CONSTAR:

Que evaluada la hoja de vida de la Señor (a) **JOSE EDILBERTO GUTIERREZ DELGADO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 13040732 EXPEDIDA EN ALBAN(NAR) con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, la médica cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO HOSPITALARIO EN INFRASTRUCTURA PARA LA ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE ALBAN NARIÑO". La presente constancia se expide en San José de Alban., el 01 del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

MAGDA JANNET ORTIZ PANTOJA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
E.S.E CENTRO DE SALUD DE SAN JOSE DE ALBAN